

ACTA DE INSPECCIÓN

REFERENTE: PUAE Vedere Tectum

LUGAR: Parroquia de Cumbayà / Sector Santa Lucía

ADMINISTRACION ZONAL: Tumbaco

En Quito, a los seis días del mes de septiembre de 2018, siendo las cuatro de la tarde, día y hora señalados en la Convocatoria a Inspección de la Comisión de Uso de Suelo, nos constituimos las siguientes personas: Concejal Sergio Garnica; Concejal Jorge Albán; Arqs. Irene Vinuesa y Pablo Macanchi por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Dr. Carlos Malo por Procuraduría Metropolitana; Arqs. Diego Meneses y Luis Andrade por parte de la Administración Zonal Tumbaco; Arqs. Alberto Obando y Marco Ashquí por la Agencia Metropolitana de Control; Arqs. Erika Morales por la Secretaría de Movilidad; Ings. Daysi Remache, Daniel Altamirano y Cristian Rivera por la Secretaría de Seguridad; Abg. Ana Zambrano, Lcda. Alejandra Morales; y, Ab. Jimena Maldonado por el despacho del Concejal Sergio Garnica, a fin de que tenga lugar la diligencia de inspección dispuesta por la Comisión de Uso de Suelo. También se encuentran presentes los señores Pablo y Cristina Paredes promotores del Proyecto Vedere Tectum.

El Concejal Garnica da la bienvenida a los presentes y concede la palabra a la señorita Cristina Paredes Promotora del Proyecto, quien expresa: *“ como solución Técnica al problema del tráfico se realizará la ampliación de la Vía que sube desde el antiguo Redondel de Lumbisí, ya que la accesibilidad al Proyecto no es el problema, pero si un poco la salida ”*.

Posteriormente se concede la palabra al señor Carlos Paredes, quien señala: *“el Proyecto consta de 41 departamentos y 36 oficinas con 200 parqueaderos”*.

Toma la palabra el Concejal Albán quien manifiesta, que deben mejorar el concepto del Proyecto, ya que se está exigiendo a todos los proyectos se tome en cuenta el paisaje con áreas verdes accesibles.

El Concejal Sergio Garnica señala que en las Obras de Mitigación, deberían tomar en cuenta la implementación de señalética de Sur a Norte; prohibición de acceso vehicular de Oeste-Occidente; construcción de una Vía de desaceleración, etc. Además sugiere a los promotores que para la presentación del Proyecto en la próxima Comisión de Uso de Suelo, asistan con los suministros necesarios (ayuda memoria), con lo cual se da por terminada la presente diligencia.



Ab. Jimena Maldonado Flores
Secretaria Ad-Hoc



